

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número
10
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANÉCDOTAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE *Madrid* ESPAÑA

*Juan Bonis, C.
Armas, 12 y 16
dra.*

AÑO II	ANUNCIOS: En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Miércoles 20 de Marzo de 1895	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Castellón: 0.75 peseta al mes. Fuera: 2.25 pesetas trimestre.	Núm. 168
--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

Aviso importante

El conocido y acreditado ~~corredor de comercio~~ nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases. También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papei del Estado.



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19
Siniestros pagados en el año 1894,
101.992.66 PESETAS
Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado.
Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.
Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).
Darán razón, calle Colón, núm. 10.

La crisis

Madrid 18.

Antecedentes

Para comprender mejor los acuerdos políticos del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia y en el cual surgió la crisis, conviene referir cuanto había pasado el día anterior, en la mañana de ayer y en las primeras horas de la tarde.

Ya en el Consejo de anteanoche celebrado en el Congreso, algunos ministros (los señores Maura y Canalejas) hicieron reservas que permitían creer en la crisis.

Ocurrió además que ayer por la mañana el señor Puigcerver recibió en su casa al señor Maura, y ambos ministros conferenciaron detenidamente, conviniendo en que la situación era harto difícil para el gobierno. Juntos fueron después á casa del señor Sagasta, y enteraron de sus impresiones al presidente del Consejo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, recibió también el señor Sagasta en su casa la visita de los señores Moret, Martínez Campos y Canalejas, á horas distintas.

El señor Moret opinó que debía, en efecto, optarse por una solución que facilitase á la reina el ejercicio de su prerrogativa.

El general Martínez Campos, que vió poco después al señor Sagasta, se presentó al jefe del gobierno para manifestarle que se consideraba obligado á ofrecer sus servicios al gobierno, exclusivamente como soldado, y sin que esta actitud suya imprimiera carácter político de ninguna clase. En esta conversación, algo se habló de la contingencia de formar gobierno el general Martínez Campos, rechazando éste semejante contingencia, por varias razones que expuso, si bien al propio tiempo accedía á tomar el mando del primer cuerpo, si el gobierno lo creía conveniente.

Cuando aun estaba en casa del señor Sagasta el general Martínez Campos, llegó el señor Canalejas para repetir al señor Sagasta las impresiones de crisis que ya expresó en el Consejo celebrado el sábado en el Congreso.

Reunión de los ministros

El señor Sagasta manifestó la situación de las cosas, sin ocultar las dificultades. También dió cuenta el ministro de la Guerra de sus impresiones, y de la reunión que acababa de tener con los generales. Con tal motivo se habló de algunos artículos del Código militar y de la jurisprudencia creada por el Tribunal Supremo.

Bien transparentada la actitud de los otros, el señor Sagasta dijo, que planteada la crisis total, iría á Palacio una vez terminado el Consejo, para presentar las dimisiones á la reina.

Como en el Consejo se hablara del mando militar de Madrid, el general López Domínguez dijo, que desde el día anterior tenía en su poder la dimisión del general Bermúdez Reina. Acordóse entonces el nombramiento del general Martínez Campos.

Cuando ya puede decirse que había terminado el Consejo, una comisión de oficiales de todas armas, compuesta de siete individuos, se presentó en la Presidencia rogando una audiencia del ministro de la Guerra. Pasó el consiguiente recado el subsecretario señor Cruz, y á ruegos de sus compañeros, el ministro la recibió en el despacho particular del presidente del Consejo.

Los subalternos manifestaron al señor López Domínguez que en su actitud no habla ni la más remota sombra siquiera de hostilidad hacia el gobierno ni contra institución alguna, y mucho menos propósitos que tuviesen enlace de ninguna clase con la política ni con los deberes que á todo militar imponen la subordinación y la disciplina.

Rogaban que se pusieran en vigor los artículos del Código militar que tratan de los ataques á la disciplina del ejército.

Los artículos del Código militar

Artículo 7.º en su párrafo 7.º:
«Los atentados y desacatos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas y á las corporaciones ó colectividades del ejército, cualesquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó á relatar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares.»

«Art. 258. El que de palabra, por escrito ó en otra forma equivalente injurie ú ofenda, clara ó encubiertamente, al ejército, á instituciones, armas, clases ó cuerpos determinados del mismo, incurrirá en la pena de prisión correccional.»

Estos artículos parece no se aplican, porque habiéndose suscitado dudas en la práctica, el Tribunal Supremo ha sentado jurisprudencia (siendo la primera sentencia de la época de los conservadores) de que la competente para los delitos de imprenta es la jurisdicción ordinaria.

Esta jurisdicción atribuye al jurado el conocimiento de estos delitos, salvo cuando se dirigen contra el Trono,

que entonces entienden los tribunales de derecho.

Conclusión del Consejo

Terminado el Consejo, el señor Sagasta se dirigió á Palacio á las ocho y media, durando la conferencia con la reina hasta cerca de las diez. Su Majestad mostró sentimiento por lo ocurrido, y se reservó resolver lo que creyera más conveniente al interés público.

El señor Sagasta quedó en volver á Palacio hoy por la mañana á recibir órdenes de S. M.

Al volver el señor Sagasta á su casa, comunicó á los presidentes de las Cámaras la dimisión del gobierno, anunciándoles que hoy por la mañana recibirían la oportuna comunicación, para que las Cámaras se dignasen suspender sus sesiones hasta la solución de la crisis.

La dimisión presentada por el gobierno se comunicó anoche á nuestros representantes en el extranjero y á los gobernadores, por los señores Groizard y Capdepón. También comunicó la noticia á las provincias de Ultramar el señor Abarzúa.

Por la noche

La noticia de la crisis total cundió rápidamente por Madrid. En los teatros, cafés y círculos produjo extraordinario efecto.

Las casas de los ministros d misionarios se vieron muy concurridas, así como las de los personajes más influyentes de la política; pero á decir verdad, nadie se atrevía á aventurar nada positivo, y es natural que se observara esta discreción ante una crisis tan difícil y laboriosa.

Martínez Campos

El general Martínez Campos, que después de comer en su casa se fué á la del marqués de la Habana á jugar una partida de tresillo, recibió allí el aviso de estar nombrado comandante general, y acto seguido se trasladó á la capitania general para tomar posesión del cargo que le fué dado por su antecesor. Como estaba el general de paisano, pidió á su casa el uniforme y designó el personal que ha de estar á sus órdenes.

El gobierno creyó conveniente comunicarlo á las autoridades de provincias.

No ofrece á nadie duda que el conflicto que venía constituyendo la base de la alarma, se ha conjurado con el nombramiento del general Campos.

Este no consideró difícil la solución: una actitud de energía para todos, dicen que dijo el señor Martínez Campos.

El día de hoy

La mañana han ocurrido pocas novedades.

En la capitania general se han presentado los generales, gefes y oficiales al nuevo comandante general.

Esta mañana han visitado al señor Sagasta los señores Maura y Gamazo, prolongándose la conferencia de éste y el jefe del partido liberal hasta después de las once y media, en que el señor Sagasta se ha dirigido á Palacio.

La entrevista del presidente del gabinete dimisionario con la reina ha sido más breve que de ordinario.

A la salida del regio alcázar ha manifestado el señor Sagasta á los periodistas que esta tarde, á las tres, dará cuenta á las Cortes de la crisis, y que poco después comenzará S. M. las consultas con los presidentes de las Cámaras y expresidentes del Consejo de ministros.

El primero que cumplirá con el delicado deber será el señor Montero Rios, como presidente del Senado, y á éste seguirá el marqués de la Vega de Armijo.

El general Martínez Campos ha ido esta mañana á recibir el santo y seña de la reina regente.

La permanencia del comandante del primer cuerpo de ejército en la regia estancia ha sido de más de una hora.

Cuando salía de Palacio el general Martínez Campos, ha manifestado, conversando con varios periodistas, que se proponía ser enérgico con todos.

Informes y comentarios

El incidente más discutido y que probablemente, más tarde ó más temprano, ocupará la atención de los cuerpos colegisladores cuando haya un debate político, es el de la visita de seis subalternos al palacio de la Presidencia, mientras se celebraba el Consejo.

Como había muchos reporters y algunos curiosos que suelen ir siempre que se reúnen los ministros, vieron entrar á los militares y permanecer bastante tiempo, y creyeron que habían entrado hasta el mismo salón del Consejo.

No fué así. Permanecieron en la saleta que hay entre el despacho del presidente y el salón donde se celebran los Consejos.

Desde allí enviaron un ruego al ministro de la Guerra, solicitando con él una entrevista urgente.

El general López Domínguez salió del Consejo y habló con ellos largamente.

Se ha guardado absoluta reserva sobre el asunto tratado; pero no es aventurado suponer que trataron de los sucesos de actualidad, de la actitud de sus compañeros y de otros hechos y propósitos relacionados con estos asuntos.

El ministro de la Guerra, al dar cuenta á los demás ministros de la conferencia, no tuvo ni una sola palabra de censura respecto á lo que dijeron, antes al contrario, celebró su comedimiento y disciplina.

Cuando se verificó esta visita inesperada, podían considerarse los ministros como dimisionarios, puesto que se había acordado la crisis total.

Al salir los ministros del Consejo parecían más tranquilos y satisfechos que cuando entraron.

A algunos de ellos dírase que se les había quitado de encima un grave peso.

La crisis venía rondando hace ya tiempo por varios lados.

Cuando se acordó la revisión de los presupuestos evitose que estallara, puesto que había en el seno del gabinete elementos dispuestos á dimitir si no se acentuaban las economías, y entre los ministeriales no faltaba quienes preparaban un voto particular, que hubiera tal vez marcado una división en la mayoría.

La cuestión de los juzgados era también insoluble, como la cuestión arancelaria y algunas otras. Mejor habría sido que hubiera surgido la crisis por cualquier motivo de esos, que por el hecho que la ha producido.

En eso nunca se pudo creer.

Desde el sábado por la tarde, cuando la comisión de directores de periódicos preguntó al presidente del Consejo si les garantizaba la seguridad de los periódicos y la libertad de los escritores, y el señor Sagasta les comunicó, con ingenua espontaneidad, varios curiosos detalles que le obligaban á aplazar la respuesta definitiva hasta tener una entrevista con el capitán general, ya pudo todo el mundo, y los periodistas de oposición lo hicieron presente, considerar al gobierno como muerto.

Así lo hubieron de entender varios ministros en las conferencias aisladas que tuvieron ayer por la mañana con el señor Sagasta cuando expusieron categóricamente la imposibilidad de que continuara el gobierno.

La caída del ministerio no era ya un secreto para muchos desde las tres de la tarde.

La noche se ha pasado en los círculos políticos haciendo conjeturas sobre el futuro gobierno.

Se habla de un gabinete intermedio, pero tiene pocos visos de verosimilitud; primero por la oposición resuelta que todos los jefes de partido suelen tener á que exista otro jefe de gobierno de su comunión, aunque sea por poco tiempo, y segundo porque enfrente de la cuestión que ha decidido la caída del gabinete, es difícil que tenga un gobierno de transición y de puente para otra situación definitiva la fuerza moral que ha reconocido no tener el señor Sagasta.

Sin embargo, se ha hablado, si bien con pocas probabilidades de acierto, de un ministerio formado por Montero Ríos, Vega Armijo, y aun uno de López Domínguez.

El que parece más partidario de este último es el general Martínez Campos.

La creencia más acreditada que se ha tenido durante toda la noche, ha sido la de un ministerio Martínez Campos.

Este parece que desde un principio ha hecho presente sus compromisos con el partido conservador; pero que para legalizar la situación económica se ha supuesto que ofrecería carteras á varios ex ministros liberales, completando el gabinete con algunos otros conservadores más competentes en administración que significados en política.

Ha llegado á decirse que si formara situación, sus primeras ofertas serían á dos ministros del gabinete saliente.

Mas todo ello, hasta ahora, deben ser hipótesis ó fantasmas, porque es lo cierto que el general Martínez Campos rehusará respetuosamente el presidir ministerio todo cuanto pueda.

Queda la tercera solución, que los conservadores la juzgaban casi segura. Fácil es suponerla con este dato: el llamamiento del señor Cánovas á los Consejos de la Corona.

En el día de hoy ya se aclararán algo los horizontes.

Es posible, sin embargo, que no haya gobierno nuevo hasta el miércoles lo más pronto, por más que no esté el tiempo para crisis muy laboriosas.

CRÓNICA

Con motivo de las presentes fiestas de la Magdalena, se ha visto nuestra ciudad muy favorecida estos días por nuestros vecinos de los pueblos comarcanos y por los hijos de esta ciudad, que por sus cargos ó habitual ocupación tienen su residencia en otras poblaciones.

El miedo á incurrir en lamentables olvidos, nos impide enumerar los nombres de tantos y tan buenos amigos como hemos tenido el gusto de saludar desde el día del domingo hasta hoy.

Merece, sin embargo, especial mención, el exfiscal de esta audiencia provincial, nombrado hoy para la de Almería, don Angelino Esteller, cuyas manos hemos tenido el gusto de estrechar así como las de sus distinguidos hijos.

Entre los forasteros ilustres hemos tenido el honor de ofrecer nuestros respetos al eminente compositor Chapí y al divino Mariano Benlliure, verdadera gloria nacional.

Ambos personajes fueron recibidos en la estación del ferrocarril por gran número de amigos de esta ciudad á las dos de la tarde de ayer, ó sea á la hora de la llegada del expreso, desde cuyo punto se les trasladó al artístico chalet que nuestro amigo don Tomás Colón posee extramuros de la capital, en donde se les obsequió con una suculenta paella.

A primeras horas de la noche, la banda municipal que con tanto acierto dirige don Juan Bautista Ballester, obsequió con una serenata á tan ilustres huéspedes.

Antes de continuar su viaje hacia Barcelona, á donde se dirigieron anoche en el tren de las nueve, visitaron estos eminentes artistas nuestro teatro Principal del que hicieron grandes elogios.

Durante las pocas horas que nos honraron con su presencia recibieron estos meritisimos artistas la visita y respetos de todas las personas más distinguidas de nuestra buena sociedad.

Ha sido denunciado por la alcaldía al juzgado municipal un sujeto que trataba de introducir en la población el pasado domingo siete perdices.

Anoche fué obsequiado con una serenata dada por la «banda municipal» el ilustre profesor del Conservatorio de Madrid y celebrado maestro don Ruperto Chapí, que en unión del célebre escultor don Mariano Benlliure se encontraban entre nosotros, hospedándose en casa de don Tomás Colón.

En la función que la compañía de Alegría dió en la Plaza de toros anteayer, tuvo la desgracia de caerse del trapecio donde estaba trabajando la simpática artista señora Pilar Jarque, sin que afortunadamente tuviéramos que lamentar más desgracia que una pequeña contusión que sufrió en un brazo y de la que hoy se encuentra mucho mejor.

Para mañana á las once de la misma ha convocado la alcaldía al señor Cura Arcipreste y al Presidente del Sindicato de Riegos de esta capital para tratar de cierto asunto que afecta á la comunidad de regantes.

El ayuntamiento de esta ciudad se ocupará en la sesión de hoy de los siguientes asuntos:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Dictámen de la Comisión sobre tasación de una parcela.
- 3.º Obras de Enrique Huguet Porcar.
- 4.º Depósitos de consumos de Vicente Serrano y Antonio Duch.

La Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas, en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 12.ª de la escritura de convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado Agente especial á don Fernando Gil para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas y toda clase de fósforo y perseguir el contrabando y defraudación.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, se hace saber á los tenedores de los mencionados valores que desde el 15 del mes actual hasta fin de Mayo inmediato, se admitiran en la Intervención de Hacienda de esta provincia los de la referida deuda del 4 por 100 interior exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, debiendo hacerse la presentación tanto de las expresadas inscripciones como de los cupones en las facturas que contengan impresas la fecha del vencimiento, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Ayer á la salida de los toros fué atropellado en la calle de Enmedio y frente al Casino Antiguo un individuo que resultó ileso afortunadamente gracias á la velocidad que llevaba el carruaje.

El día 30 del actual de diez á doce de la mañana tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de Ballestar el arriendo de consumos para tres años por el tipo anual de 2074 pesetas 73 céntimos.

La alcaldía de Benafar expone al público el padrón industrial por ocho días; y la de Cirat el apéndice al amillaramiento por igual plazo.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus calculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoniaco de 20=21 azoes y 24=25 de amoniaco.
- Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasio
Cloruro de potasio
Nitrate de potasio
Sulfato de hierro
60 kilos.
Sulfato de hidrogeno
100 kilos.

Los enfermos
gestivos, aunque
sientos, se cura
el doctor Bahua
r, las necedias,
las digestiones,
la melía, 5 pesetas
navios, Cuatro

En todas pa
males para
ción.
Proposición
Buena gana
José Verge,

La óp

LA

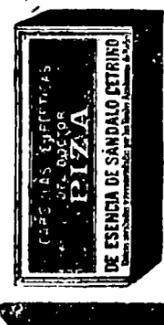
Al pasar de la
eró su primitiv
cambiado en los
misma ropa, p
corpino y vola
En algunas co
posición del cuadr
ero en otras ha
to, en la escena
y hoy ampu
Para acomoda
entágrama, Br
lo sublime, ó
ace la música y
Las amantes y
con verdadero af
breto, algo rom
recto.

He aquí como
Dolina, con las
Bretón.

La escena repr
ad, en día de me
para los pint
A la puerta de
los obreros; las
llando.

Salen unas bo
na campana: la
mosa el diálogo
oro brillante.
Un arriero pas
cantando la c
«Solo á do
en mi tierra,
al querer, su
la otra suena
Se oyen los tar
con ella el sargon
queda alojado en
Rojas le dice
Celemin (Alcánta
fama de la Dol
Piden vino, y s
Rojas Corona), q
de su hermosura.
Aquí hay un t
Rojas—muy he
legre y retozona
colasmado.
Patricio le dice

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
Cloruro de potasa del 99=95 0/0 de sulfato.
Nitrato de sosa de 15=16 de azoe.
Sulfato de hierro en polvo á 10 pesetas por kilos.
Sulfato de hierro en terrón, á 9 00 pesetas por 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Bayas, Cuatro esquinas, Castellón.

En todas partes se desean personas normales para una pequeña representación.
Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

La ópera española

—o—
LA DOLORES

Al pasar de la declamación al canto, conservó su primitiva manera de ser; pero ha cambiado en los detalles. *La Dolores* viste la misma ropa, pero la han puesto encajes de corpiño y volantes al zagalejo.
En algunas cosas ha ganado, en la composición del cuadro de la jota, por ejemplo; pero en otras ha perdido, como, por ejemplo, en la escena final, antes sobria y severa, y hoy ampulosamente musical.

Para acomodarse á las exigencias del entágrama, Bretón, que, como Wagner, es lo sublime, ó Chueca, en *La caza del oso*, hace la música y la letra, como lo hizo para *Los amantes* y para *Garín*, ha trabajado con verdadero afán, consiguiendo hacer un libreto, algo romántico, pero castizo y correcto.

He aquí como quedó la obra de Feliu y Bretón, con las variaciones del maestro Bretón.

Acto primero.

La escena representa la plaza de Calatayud, en día de mercado. Empiezan los aplausos para los pintores escenógrafos.

A la puerta de una alpargatería hay varios obreros; las mujeres están sentadas hablando.

Salen unas beatas que se retiran al oír una campana: la orquesta va siguiendo pesadamente el diálogo del coro. Luego hay un coro brillante.

Un arriero pasa, montado en su borriquito, cantando la copla:

«Solo á dos teclas responden en mi tierra, las muchuchas: al querer, suena la una, la otra suena á la venganza.»

Se oyen los tambores, viene la tropa, y en ella el sargento Rojas (Sigler), que se queda alojado en la posada.

Rojas le dice á Patricio (Visconti) y á Celemin (Alicantara) que viene atraído por la fama de la Dolores, para conquistarla.

Piden vino, y sale á servirlo Dolores (señorita Corona), quedándose Rojas admirado de su hermosura.

Aquí hay un terceto—Dolores, Patricio y Rojas—muy hermoso. La música es viva, alegre y retozona. El público aplaude entusiasmado.

Patricio le dice á la muchacha que es más

rico que el militar, y que por ella se correrá un toro en la plaza al día siguiente, y aquella noche vendrá la rondalla á festejarla.

Sale Lázaro (Simonetti) y atraviesa lentamente la escena, mirando con tristeza las alegrías de aquellos tres seres que parecen felices y contentos.

Al marcharse los tres hombres, la orquesta empieza á indicar el motivo de la obra, los violines tocan muy piano, destacándose la nota grave y sentida del violoncello. Es el primer dúo de Dolores y Melchor (Mestres): al saber ella que su amante vá á casarse con otra, jura vengarse de él si no le devuelve su honor, y cumple su palabra.

«Diré quién eres á tu futura; que no estoy sola te probaré, y aquel que venga mi desventura la vida entera le entregaré.»

La música se hace nerviosa con las quejas de la Dolores y los desprecios de Melchor. La situación, aunque de ritmo se aparte mucho, trae á la memoria aquella otra de *Caballería rusticana*, las quejas de Santuzza y los desprecios de Juridú, apoyado indolentemente en la mesa de pino mientras ella suplica y llora, se arrastra ó se levanta airada y amenaza...

El dúo es muy bello y muy sentido, y se oyen aplausos unánimes.

Viene ya la rondalla con Patricio á la cabeza. Forman el grupo y empieza la jota. Celemin canta:

«Por una moza del barrio, Patricio está que se muere; no diré cual es su nombre, que ella lo diga si quiere.»

Como, aunque no dice el nombre, mira á Dolores y se ríe, todos comprenden fácilmente la alusión, y se ríen también.

Dolores sigue impassible. A su pensamiento no llegó la indirecta de Celemin, ni los gestos de Patricio, ni la algarazara de los mozos.

Continúan las coplas y en ellas los bailes, dos buenas parejas, especialmente el hombre de la segunda, que hace maravillas de pasos y trenzados clásicos, y se decide á cantar Melchor, que improvisa la célebre copla:

«Si vas á Calatayud, pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.»

Ella se indigna al oírlo, pero se apaciguan los ánimos y sigue la fiesta, y el bullicio y la alegría.

La jota, iniciada en la rondalla por las guitarras y las bandurrias, pasa entera á la orquesta, y crece y se agiganta y entusiasma.

El público se pone en pié y aplaude y vitorea á Bretón.

El maestro saluda conmovido. Y cae el telón del primer acto. Y los aplausos siguen, y siguen...

Acto segundo.

El patio del mesón. Vuelven los aplausos para los pintores.

Gaspara (Castellanos) aconseja á Lázaro que estudie mucho para ordenarse pronto.

Lázaro lo promete, y al quedarse solo, expresa sus penas porque haya en su alma una pasión que lo avasalla todo. La música expresa fielmente las angustias del seminarista; esta romanza, delicada é inspiradísima, de irri proachable factura, es de lo mejor que tiene la obra, y tiene mucho bueno.

Llega Patricio con los regalos para Dolores, y despues el sargento Rojas, que espera conquistarla por su valor, pues vá á matar el novillo que ha de correrse en su obsequio.

La canción de Rojas, burlona y regocijada y alegre, es un modelo de música ligera.

Melchor, molestado por los obsequios que hacer á Dolores, apuesta á que ella le concede una cita, y la consigue en un dúo muy hermoso.

Marchase Melchor á contarle, y llega Lázaro, que se duele de que tantos soliciten á Dolores, y ella no los rechace abiertamente. Dolores se ríe de su interés y él entonces no puede callar y le confiesa su pasión, sorprendiéndoles Celemin, que llama á los otros mozos para contarle la aventura de la de la moza y el seminarista.

Este dúo, de amor de Lázaro y duda de Dolores, es de los más salientes y de lo mejor trazados.

Lázaro se incomoda de las burlas de Celemin y se arroja sobre él y lo tira al suelo, separándolos los demás mozos.

Empieza la corrida del becerro, mirando las mozas y algunos hombres por las tapias del corral la lidia, que se supone verificada en la plaza, con grandes muestras de alegría, hasta que un grito de horror da á conocer que el toro ha cogido á Rojas, sin que nadie se atreva á librarlo.

Lázaro lo ve, se precipita de la tapia abajo y libra al sargento; todos aplauden el valor del seminarista y lo traen en hombros, festejándole y aclamándole.

Dolores le cita para las diez de la noche en su cuarto, como citó á Melchor, y á Patricio y al sargento.

Y cae el telón.
En este acto, cuya primera mitad es muy superior á la segunda, sobresalen, así como en el acto primero, por su belleza y su novedad, los recitados.

Los aplausos siguen...

Acto tercero

Una sala del mesón. Dolores, Gaspara, Lázaro, Celemin y coro, terminan de rezar el rosario.

A telón corrido, hay un prelude, muy suave y muy delicada, que termina, ya descorrida la cortina, con las últimas frases

del rezo. Está el prelude admirablemente hecho, y es de gran efecto musical.

Celemin hace las paces con Lázaro; y al mismo tiempo le avisa que ya hubo quien logró el favor de Dolores. Lázaro se incomoda.

«Y sabe que el que ofenda de hoy más á esa mujer, en singular contienda conmigo se ha de ver.»

Marcha Lázaro, y queda sola Dolores, con la angustia de que se acerca la hora de la cita, en que habían de reunirse en su cuarto los cuatro hombres, y teme las violencias de Melchor, al verse burlado de este modo.

De pronto entra Lázaro, saltando por la ventana, y cae á los pies de Dolores.

Esta es página musical, verdaderamente grandiosa, más inspirada de toda la ópera. La frase del tenor es de las más hermosas que se han escuchado en el teatro. Dramática, conmovedora, encarnando en la situación y expresando el amor y la ansiedad varonilmente, se oyó con religioso silencio y se aplaudió frenéticamente.

La ovación de la jota se repitió, con creces, en este dúo, apasionado y enérgico.

Cuando ella cede y confiesa que se siente atraída hacia él, cantan desde fuera la traidora copla:

«Si vas á Calatayud...»
Lázaro se indigna, y exclama:
«Por Dios, que me irrita tan vil agresión»...

Llama Melchor á la puerta. Dolores le convence de que es Gaspar, y Lázaro receloso, se retira.

Melchor quiere hacer las paces, y cuando ve que no lo consigue, trata de imponerse. Dolores pretende echarlo, pero él la coje del brazo.

Y se abre violentamente la puerta del fondo y entra Lázaro á separarlos y ponerse frente á Melchor, desafiándole con el gesto y con la mirada, ansioso de vengar en un hombre las angustias de aquella mujer á quien adora.

Y le reta, le empuja al fondo de la habitación vecina, y le clava el puñal en el corazón y venga la honra de Dolores.

Y la ópera termina con las sublimes frases del drama, diciéndo Dolores:

—¡Es verdad, yo le he matado!
Y contestando noblemente Lázaro:
—¡Mentira, le maté yo!
Y cae por última vez el telón.

**

El poema musical, realmente de ópera, demuestra lo posible que es aclimatar un género nuestro, propio, como lo tiene Francia, y lo tiene Alemania, y lo tiene Italia y todos los países que no quieren rendir parias exclusivas al género extranjero.

Bretón ha triunfado; la jota y el terceto del primer acto; la romanza y el dúo del segundo: el prelude, la deliciosa frase de tenor y el dúo del tercero, son páginas que honran á un autor y levantan el espíritu artístico.

El paso está dado; la barrera franqueada; ahora á seguir el camino y á luchar.

El maestro, que dirigió personalmente la orquesta, obtuvo una ovación continuada y delirante, teniendo que presentarse infinitas veces en escena.

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy limitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girónes, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Ignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confíen, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Roxoopa**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20 á 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7 á 25
Id. negros de castor y elasticotín.	13 á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2 á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11 á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinehillas.	25 á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2 á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20 á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2 á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20 á 150
Karriels de meltón y otros géneros.	35 á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20 á 75
Togas pañeta con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Pardeais entretiempo lanilla, jerga y casimir.	25 á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2 á 62 1/2

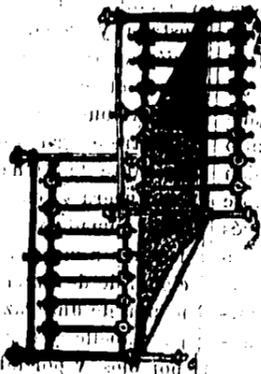
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se reanovan y componen los deteriorados y rotos, se mandan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleries.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchén, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Olivillés y Clavell. Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno. Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Allicart -Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

Número 1 CENT

Año II

AVISO

El cono...
ador de...
amigo dor...
guet, domi...
Caballeros...
con hipotec...
retaje el M...
en vez del...
los corrodo...
para coloca...
rias clases...
También...
compra y v...
cas y urba...
Estado.

LA PI

Sociedad de seg...
Domiciliada...
Sinistros pag...
101.992...
Compañía de...
vía y contra la...
del ganado.

Representant...
DON RAM

VI

A voluntad de...
casa habitación...
de la Nieve núm...
baja y tres pis...
Darán Razón...
dor, que vive en...
número 5 y en...
Soto, Colón, 62.

Vino c

Se ha puesto á...
de cosechero en...
la casa núm. 2.

V...
de solares en la c...
Luis).

Darán razón, c

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANÉCDOTAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE MADRID

Juan Rovies, C.
Correos, 12 y 16
dta.

Año II

ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Miércoles 20 de Marzo de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestral.

Núm. 168

Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.
También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.



LA PROTECCION

Sociedad de seguros y de crédito agrícola
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,
101.992'88 PESETAS

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad e inutilización del ganado.

Representante en esta provincia,
DON RAMON CASTELL ABAD

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 5 y en la imprenta de Venancio Boto, Colón, 62.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

La crisis

Madrid 18.

Antecedentes

Para comprender mejor los acuerdos políticos del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia y en el cual surgió la crisis, conviene referir cuanto había pasado el día anterior, en la mañana de ayer y en las primeras horas de la tarde.

Ya en el Consejo de anteanoche celebrado en el Congreso, algunos ministros (los señores Maura y Canalejas) hicieron reservas que permitiesen creer en la crisis.

Ocurrió además que ayer por la mañana el señor Puigcerver recibió en su casa al señor Maura, y ambos ministros conferenciaron detenidamente, conviniendo en que la situación era harto difícil para el gobierno. Juntos fueron después a casa del señor Sagasta, y enteraron de sus impresiones al presidente del Consejo.

En las primeras horas de la tarde de ayer, recibió también el señor Sagasta en su casa la visita de los señores Moret, Martínez Campos y Canalejas, a horas distintas.

El señor Moret opinó que debía, en efecto, optarse por una solución que facilitase a la reina el ejercicio de su prerrogativa.

El general Martínez Campos, que vió poco después al señor Sagasta, se presentó al jefe del gobierno para manifestarle que se consideraba obligado a ofrecer sus servicios al gobierno, exclusivamente como soldado, y sin que esta actitud suya imprimiera carácter político de ninguna clase. En esta conversación, algo se habló de la contingencia de formar gobierno el general Martínez Campos, rechazando éste semejante contingencia, por varias razones que expuso, si bien al propio tiempo accedía a tomar el mando del primer cuerpo, si el gobierno lo creía conveniente.

Cuando aun estaba en casa del señor Sagasta el general Martínez Campos, llegó el señor Canalejas para repetir al señor Sagasta las impresiones de crisis que ya expresó en el Consejo celebrado el sábado en el Congreso.

Reunión de los ministros

El señor Sagasta manifestó la situación de las cosas, sin ocultar las dificultades. También dió cuenta el ministro de la Guerra de sus impresiones, y de la reunión que acababa de tener con los generales. Con tal motivo se habló de algunos artículos del Código militar y de la jurisprudencia creada por el Tribunal Supremo.

Bien trasparentada la actitud de los ministros, el señor Sagasta dijo, que planteada la crisis total, iría a Palacio una vez terminado el Consejo, para presentar las dimisiones a la reina.

Como en el Consejo se hablara del mando militar de Madrid, el general López Domínguez dijo, que desde el día anterior tenía en su poder la dimisión del general Bermúdez Reina. Acordóse entonces el nombramiento del general Martínez Campos.

Cuando ya puede decirse que había terminado el Consejo, una comisión de oficiales de todas armas, compuesta de siete individuos, se presentó en la Presidencia rogando una audiencia del ministro de la Guerra. Pasó el consiguiente recado el subsecretario señor Cruz, y a ruegos de sus compañeros, el ministro la recibió en el despacho particular del presidente del Consejo.

Los subalternos manifestaron al señor López Domínguez que en su actitud no habla ni la más remota sombra siquiera de hostilidad hacia el gobierno ni contra institución alguna, y mucho menos propósitos que tuviesen enlace de ninguna clase con la política ni con los deberes que a todo militar imponen la subordinación y la disciplina.

Rogaban que se pusieran en vigor los artículos del Código militar que tratan de los ataques a la disciplina del ejército.

Los artículos del Código militar

Artículo 7.º en su párrafo 7.º:

«Los atentados y desacatos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas y a las corporaciones o colectividades del ejército, cualesquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar y tienda a menoscabar su prestigio ó a relatar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares.»

«Art. 258. El que de palabra, por escrito ó en otra forma equivalente injurie ú ofenda, clara ó encubiertamente, al ejército, a instituciones, armas, clases ó cuerpos determinados del mismo, incurrirá en la pena de prisión correccional.»

Estos artículos parece no se aplican, porque habiéndose suscitado dudas en la práctica, el Tribunal Supremo ha sentado jurisprudencia (siendo la primera sentencia de la época de los conservadores) de que la competente para los delitos de imprenta es la jurisdicción ordinaria.

Esta jurisdicción atribuye al jurado el conocimiento de estos delitos, salvo cuando se dirigen contra el Trono,

que entonces entienden los tribunales de derecho.

Conclusión del Consejo

Terminado el Consejo, el señor Sagasta se dirigió a Palacio a las ocho y media, durando la conferencia con la reina hasta cerca de las diez. Su Majestad mostró sentimiento por lo ocurrido, y se reservó resolver lo que creyera más conveniente al interés público.

El señor Sagasta quedó en volver a Palacio hoy por la mañana a recibir órdenes de S. M.

Al volver el señor Sagasta a su casa, comunicó a los presidentes de las Cámaras la dimisión del gobierno, anunciándoles que hoy por la mañana recibirían la oportuna comunicación, para que las Cámaras se dignen suspender sus sesiones hasta la solución de la crisis.

La dimisión presentada por el gobierno se comunicó anoche a nuestros representantes en el extranjero y a los gobernadores, por los señores Groizard y Capdepón. También comunicó la noticia a las provincias de Ultramar el señor Abarzúa.

Por la noche

La noticia de la crisis total cundió rápidamente por Madrid. En los teatros, cafés y círculos produjo extraordinario efecto.

Las casas de los ministros d' misionarios se vieron muy concurridas, así como las de los personajes más influyentes de la política; pero a decir verdad, nadie se atrevía a aventurar nada positivo, y es natural que se observara esta discreción ante una crisis tan difícil y laboriosa.

Martínez Campos

El general Martínez Campos, que después de comer en su casa se fué a la del marqués de la Habana a jugar una partida de tresillo, recibió allí el aviso de estar nombrado comandante general, y acto seguido se trasladó a la capitanía general para tomar posesión del cargo que le fué dado por su antecesor. Como estaba el general de paisano, pidió a su casa el uniforme y designó el personal que ha de estar a sus órdenes.

El gobierno creyó conveniente comunicarlo a las autoridades de provincias.

No ofrece a nadie duda que el conflicto que venía constituyendo la base de la alarma, se ha conjurado con el nombramiento del general Campos.

Este no consideró difícil la solución; una actitud de energía para todos, dicen que dijo el señor Martínez Campos.

El día de hoy y la mañana han ocurrido pocas novedades.

En la capitania general se han presentado los generales, gefes y oficiales al nuevo comandante general.

Esta mañana han visitado al señor Sagasta los señores Maura y Gamazo, prolongándose la conferencia de éste y el jefe del partido liberal hasta después de las once y media, en que el señor Sagasta se ha dirigido á Palacio.

La entrevista del presidente del gabinete dimisionario con la reina ha sido más breve que de ordinario.

A la salida del regio alcázar ha manifestado el señor Sagasta á los periodistas que esta tarde, á las tres, dará cuenta á las Cortes de la crisis, y que poco después comenzará S. M. las consultas con los presidentes de las Cámaras y expresidentes del Consejo de ministros.

El primero que cumplirá con el delicado deber será el señor Montero Rios, como presidente del Senado, y á éste seguirá el marqués de la Vega de Armijo.

El general Martínez Campos ha ido esta mañana á recibir el santo y seña de la reina regente.

La permanencia del comandante del primer cuerpo de ejército en la regia estancia ha sido de más de una hora.

Cuando salía de Palacio el general Martínez Campos, ha manifestado, conversando con varios periodistas, que se proponía ser enérgico con todos.

Informes y comentarios

El incidente más discutido y que probablemente, más tarde ó más temprano, ocupará la atención de los cuerpos colegisladores cuando haya un debate político, es el de la visita de seis subalternos al palacio de la Presidencia, mientras se celebraba el Consejo.

Como había muchos reporters y algunos curiosos que suelen ir siempre que se reúnen los ministros, vieron entrar á los militares y permanecer bastante tiempo, y creyeron que habían entrado hasta el mismo salón del Consejo.

No fué así. Permanecieron en la saleta que hay entre el despacho del presidente y el salón donde se celebran los Consejos.

Desde allí enviaron un ruego al ministro de la Guerra, solicitando con él una entrevista urgente.

El general López Domínguez salió del Consejo y habló con ellos largamente.

Se ha guardado absoluta reserva sobre el asunto tratado; pero no es aventurado suponer que trataron de los sucesos de actualidad, de la actitud de sus compañeros y de otros hechos y propósitos relacionados con estos asuntos.

El ministro de la Guerra, al dar cuenta á los demás ministros de la conferencia, no tuvo ni una sola palabra de censura respecto á lo que dijeron, antes al contrario, celebró su comedimiento y disciplina.

Cuando se verificó esta visita inesperada, podían considerarse los ministros como dimisionarios, puesto que se había acordado la crisis total.

Al salir los ministros del Consejo parecían más tranquilos y satisfechos que cuando entraron.

A algunos de ellos diríase que se les había quitado de encima un grave peso.

La crisis venía rondando hace ya tiempo por varios lados.

Cuando se acordó la revisión de los presupuestos evitose que estallara, puesto que había en el seno del gabinete elementos dispuestos á dimitir si no se acentuaban las economías, y entre los ministeriales no faltaba quienes preparaban un voto particular, que hubiera tal vez marcado una división en la mayoría.

La cuestión de los juzgados era también insoluble, como la cuestión arancelaria y algunas otras. Mejor habría sido que hubiera surgido la crisis por cualquier motivo de esos, que por el hecho que la ha producido.

En eso nunca se pudo creer.

Desde el sábado por la tarde, cuando la comisión de directores de periódicos preguntó al presidente del Consejo si les garantizaba la seguridad de los periódicos y la libertad de los escritores, y el señor Sagasta les comunicó, con ingenua espontaneidad, varios curiosos detalles que le obligaban á aplazar la respuesta definitiva hasta tener una entrevista con el capitán general, ya pudo todo el mundo, y los periodistas de oposición lo hicieron presente, considerar al gobierno como muerto.

Así lo hubieron de entender varios ministros en las conferencias aisladas que tuvieron ayer por la mañana con el señor Sagasta cuando expusieron categóricamente la imposibilidad de que continuara el gobierno.

La caída del ministerio no era ya un secreto para muchos desde las tres de la tarde.

La noche se ha pasado en los círculos políticos haciendo conjeturas sobre el futuro paella.

Se habla de un gabinete intermedio, pero tiene pocos visos de verosimilitud; primero por la oposición resuelta que todos los jefes de partido suelen tener á que exista otro jefe de gobierno de su comunión, aunque sea por poco tiempo, y segundo porque enfrente de la cuestión que ha decidido la caída del gabinete, es difícil que tenga un gobierno de transición y de puente para otra situación definitiva la fuerza moral que ha reconocido no tener el señor Sagasta.

Sin embargo, se ha hablado, si bien con pocas probabilidades de acierto, de un ministerio formado por Montero Rios, Vega Armijo, y aun uno de López Domínguez.

El que parece más partidario de este último es el general Martínez Campos.

La creencia más acreditada que se ha tenido durante toda la noche, ha sido la de un ministerio Martínez Campos.

Este parece que desde un principio ha hecho presente sus compromisos con el partido conservador; pero que para legalizar la situación económica se ha supuesto que ofrecería carteras á varios ex ministros liberales, completando el gabinete con algunos otros conservadores más competentes en administración que significados en política.

Ha llegado á decirse que si formara situación, sus primeras ofertas serían á dos ministros del gabinete saliente.

Mas todo ello, hasta ahora, deben ser hipótesis ó fantasmas, porque es lo cierto que el general Martínez Campos rehusará respetuosamente el presidir ministerio todo cuanto pueda.

Queda la tercera solución, que los conservadores la juzgan casi segura. Fácil es suponerla con este dato: el llamamiento del señor Cánovas á los Consejos de la Corona.

En el día de hoy ya se aclararán algo los horizontes.

Es posible, sin embargo, que no haya gobierno nuevo hasta el miércoles lo más pronto, por más que no esté el tiempo para crisis muy laboriosas.

CRÓNICA

Con motivo de las presentes fiestas de la Magdalena, se ha visto nuestra ciudad muy favorecida estos días por nuestros vecinos de los pueblos comarcanos y por los hijos de esta ciudad, que por sus cargos ó habitual ocupación tienen su residencia en otras poblaciones.

El miedo á incurrir en lamentables olvidos, nos impide enumerar los nombres de tantos y tan buenos amigos como hemos tenido el gusto de saludar desde el día del domingo hasta hoy.

Merece, sin embargo, especial mención, el exfiscal de esta audiencia provincial, nombrado hoy para la de Almería, don Angelino Esteller, cuyas manos hemos tenido el gusto de estrechar así como las de sus distinguidos hijos.

Entre los forasteros ilustras hemos tenido el honor de ofrecer nuestros respetos al eminente compositor Chapí y al divino Mariano Benlliure, verdadera gloria nacional.

Ambos personajes fueron recibidos en la estación del ferrocarril por gran número de amigos de esta ciudad á las dos de la tarde de ayer, ó sea á la hora de la llegada del expreso, desde cuyo punto se les trasladó al artístico chalet que nuestro amigo don Tomás Colón posee extramuros de la capital, en donde se les obsequió con una suculenta paella.

A primeras horas de la noche, la banda municipal que con tanto acierto dirige don Juan Bautista Ballester, obsequió con una serenata á tan ilustres huéspedes.

Antes de continuar su viaje hacia Barcelona, á donde se dirigieron anoche en el tren de las nueve, visitaron estos eminentes artistas nuestro teatro Principal del que hicieron grandes elogios.

Durante las pocas horas que nos honraron con su presencia recibieron estos meritisimos artistas la visita y respetos de todas las personas más distinguidas de nuestra buena sociedad.

Ha sido denunciado por la alcaldía al juzgado municipal un sujeto que trataba de introducir en la población el pasado domingo siete perdices.

Anoche fué obsequiado con una serenata dada por la «banda municipal» el ilustre profesor del Conservatorio de Madrid y celebrado maestro don Ruperto Chapí, que en unión del célebre escultor don Mariano Benlliure se encontraban entre nosotros, hospedándose en casa de don Tomás Colón.

En la función que la compañía de Alegría dió en la Plaza de toros anteayer, tuvo la desgracia de caerse del trapecio donde estaba trabajando la simpática artista señora Pilar Jarque, sin que afortunadamente tuviéramos que lamentar más desgracia que una pequeña contusión que sufrió en un brazo y de la que hoy se encuentra mucho mejor.

Para mañana á las once de la misma ha convocado la alcaldía al señor Cura Arcipreste y al Presidente del Sindicato de Riegos de esta capital para tratar de cierto asunto que afecta á la comunidad de regantes.

El ayuntamiento de esta ciudad se ocupará en la sesión de hoy de los siguientes asuntos:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Dictámen de la Comisión sobre tasación de una parcela.
- 3.º Obras de Enrique Huguet Porcar.
- 4.º Depósitos de consumos de Vicente Serrano y Antonio Duch.

La Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas, en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 12.ª de la escritura de convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado Agente especial á don Fernando Gil para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas y toda clase de fósforo y perseguir el contrabando y defraudación.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, se hace saber á los tenedores de los mencionados valores que desde el 15 del mes actual hasta fin de Mayo inmediato, se admitiran en la Intervención de Hacienda de esta provincia los de la referida deuda del 4 por 100 interior exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, debiendo hacerse la presentación tanto de las expresadas inscripciones como de los cupones en las facturas que contengan impresas la fecha del vencimiento, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Ayer á la salida de los toros fué atropellado en la calle de Enmedio y frente al Casino Antiguo un individuo que resultó ileso afortunadamente gracias á la velocidad que llevaba el carruaje.

El día 30 del actual de diez á doce de la mañana tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de Ballestar el arriendo de consumos para tres años por el tipo anual de 2074 pesetas 73 céntimos.

La alcaldía de Benafar expone al público el padrón industrial por ocho días; y la de Cirat el apéndice al amillaramiento por igual plazo.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoniaco de 20=21 azoe y 24=25 de amoniaco.
- Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de pot...
Cloruro de p...
Nitrate de sos...
Sulfato de hier...
100 kilos.

Los enfermos...
estinos, aunqu...
ientos, se curan...
el doctor Balhu...
r, las necidias, v...
s digestiones, a...
otella, 5 pesetas...
parais, Cuatro

En todas par...
males para...
ción.
Proposición...
Buena gananc...
José Verge, C

La ópera

LA

Al pasar de la...
servó su primitiva...
cambiado en los d...
misma ropa, pe...
corpino y volau...
En algunas cos...
sición del cuad...
ero en otras ha...
o, en la escena...
y hoy ampulos...
Para acomodar...
entagrama, Bre...
to sublime, ó C...
ace la música y l...
Las amantes y p...
un verdadero af...
Bretó, algo romá...
recto.

He aquí como q...
Edina, con las...
Bretón.

Act...
La escena repre...
nd, en día de mer...
para los pintor...
A la puerta de...
os obreros; las...
lindo.

Salen unas ber...
la campana; la o...
osa el diálogo...
brillante.

Un arriero pasa...
cantando la co...
«Solo á dos...
en mi tierra,

al querer, sue...
la otra suena...
Se oyen los tam...
ella el sargent...
teda alojado en l...
Rojas le dice...
Aleántar...
fama de la Dolo...
Piden vino, y sa...
rita Corona), qu...
en hermosura.

Aquí hay un te...
Bajas—muy her...
degre y retozona...
masnado.

Patricio le dice

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
Cloruro de potasa del 90 =95 0/0 de
Nitrato de sosa de 15=16 de azoe.
Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas
Sulfato de hierro en terrón, a 9 00 pesetas
100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Barrios, Cuatro esquinas, Castellón.

En todas partes se desean personas hábiles para una pequeña representación.
Proposiciones rotuladas.
Buena ganancia.
José Verge, Cava de Tortosa.

La ópera española

LA DOLORES

Al pasar de la declamación al canto, conservó su primitiva manera de ser; pero ha cambiado en los detalles. *La Dolores* viste la misma ropa, pero la han puesto encajes de terciopelo y volantes al zagalejo.

En algunas cosas ha ganado, en la composición del cuadro de la jota, por ejemplo; pero en otras ha perdido, como, por ejemplo, en la escena final, antes sobria y severa, y hoy ampulosamente musical.

Para acomodarse a las exigencias del antágrama, Bretón, que, como Wagner, es lo sublime, ó Chueca, en *La casa del oro*, hace la música y la letra, como lo hizo para *Los amantes* y para *Garín*, ha trabajado un verdadero afán, consiguiendo hacer un libreto, algo romántico, pero castizo y correcto.

He aquí como quedó la obra de Feliu y Bretón, con las variaciones del maestro Bretón.

Acto primero.

La escena representa la plaza de Calatayud, en día de mercado. Empiezan los aplausos para los pintores escenógrafos.

A la puerta de una alpargatería hay varios obreros; las mujeres están sentadas hablando.

Salen unas beatas que se retiran al oír la campana: la orquesta va siguiendo pesadamente el diálogo del coro. Luego hay un coro brillante.

Un arriero pasa, montado en su borriquillo, cantando la copla:

«Solo a dos teclas responden en mi tierra, las muchachas: al querer, suena la una, la otra suena a la venganza.»

Se oyen los tambores, viene la tropa, y con ella el sargento Rojas (Sigler), que se queda alojado en la posada.

Rojas le dice a Patricio (Visconti) y a Celemin (Alcántara) que viene atraído por el fama de la Dolores, para conquistarla.

Piden vino, y sale a servirlo Dolores (señorita Corona), quedándose Rojas admirado de su hermosura.

Aquí hay un terceto—Dolores, Patricio y Rojas—muy hermoso. La música es viva, alegre y retzona. El público aplaude entusiasmado.

Patricio le dice a la muchacha que es más

rico que el militar, y que por ella se correrá un toro en la plaza al día siguiente, y aquella noche vendrá la rondalla a festejarla.

Sale Lázaro (Simonetti) y atraviesa lentamente la escena, mirando con tristeza las alegrías de aquellos tres seres que parecen felices y contentos.

Al marcharse los tres hombres, la orquesta empieza a indicar el motivo de la obra, los violines tocan muy piano, destacándose la nota grave y sentida del violoncello. Es el primer dúo de Dolores y Melchor (Mestres); al saber ella que su amante va a casarse con otra, jura vengarse de él si no le devuelve su honor, y cumple su palabra.

«Diré quién eres a tu futura; que no estoy sola te probaré, y aquel que venga mi desventura la vida entera le entregaré.»

La música se hace nerviosa con las quejas de la Dolores y los desprecios de Melchor. La situación, aunque de ritmo se aparte mucho, trae a la memoria aquella otra de *Caballería rústicana*, las quejas de Santuzza y los desprecios de Juridú, apoyado indolentemente en la mesa de pino mientras ella suplica y llora, se arrastra ó se levanta airada y amenaza...

El dúo es muy bello y muy sentido, y se oyen aplausos unánimes.

Viene ya la rondalla con Patricio a la cabeza. Forman el grupo y empieza la jota. Celemin canta:

«Por una moza del barrio, Patricio está que se muere; no diré cual es su nombre, que ella lo diga si quiere.»

Como, aunque no dice el nombre, mira a Dolores y se ríe, todos comprenden fácilmente la alusión, y se ríen también.

Dolores sigue impasible. A su pensamiento no llegó la indirecta de Celemin, ni los gestos de Patricio, ni la algarazara de los mozos.

Continúan las coplas y en ellas los bailes, dos buenas parejas, especialmente el hombre de la segunda, que hace maravillas de pasos y trenzados clásicos, y se decide a cantar Melchor, que improvisa la célebre copla:

«Si vas a Calatayud, pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa y amiga de hacer favores.

Ella se indigna al oírlo, pero se apaciguan los ánimos y sigue la fiesta, y el bullicio y la alegría.

La jota, iniciada en la rondalla por las guitarras y las bandurrias, pasa entera a la orquesta, y crece y se agiganta y entusiasma.

El público se pone en pié y aplaude y vitorea a Bretón.

El maestro saluda conmovido. Y cae el telón del primer acto. Y los aplausos siguen, y siguen...

Acto segundo.

El patio del mesón. Vuelven los aplausos para los pintores.

Gaspara (Castellanos) aconseja a Lázaro que estudie mucho para ordenarse pronto.

Lázaro lo promete, y al quedarse solo, expresa sus penas porque haya en su alma una pasión que lo avasalla todo. La música expresa fielmente las angustias del seminarista; esta romanza, delicada é inspiradísima, de irrefragable factura, es de lo mejor que tiene la obra, y tiene mucho bueno.

Llega Patricio con los regalos para Dolores, y después el sargento Rojas, que espera conquistarla por su valor, pues va a matar el novillo que ha de correrse en su obsequio.

La canción de Rojas, burlona y regocijada y alegre, es un modelo de música ligera.

Melchor, molestado por los obsequios que hacer a Dolores, apuesta a que ella le concede una cita, y la consigue en un dúo muy hermoso.

Marchase Melchor a contarle, y llega Lázaro, que se duele de que tantos soliciten a Dolores, y ella no los rechaza abiertamente. Dolores se ríe de su interés y él entonces no puede callar y le confiesa su pasión, sorprendiéndoles Celemin, que llama a los otros mozos para contarle la aventura de la de la moza y el seminarista.

Este dúo, de amor de Lázaro y duda de Dolores, es de los más salientes y de lo mejor trazados.

Lázaro se incomoda de las burlas de Celemin y se arroja sobre él y lo tira al suelo, separándolos los demás mozos.

Empieza la corrida del becerro, mirando las mozas y algunos hombres por las tapias del corral la lidia, que se supone verificada en la plaza, con grandes muestras de alegría, hasta que un grito de horror da a conocer que el toro ha cogido a Rojas, sin que nadie se atreva a librarlo.

Lázaro lo ve, se precipita de la tapia abajo y libra al sargento; todos aplauden el valor del seminarista y lo traen en hombros, festejándole y aclamándole.

Dolores le cita para las diez de la noche en su cuarto, como citó a Melchor, y a Patricio y al sargento. Y cae el telón.

En este acto, cuya primera mitad es muy superior a la segunda, sobresalen, así como en el acto primero, por su belleza y su novedad, los recitados.

Los aplausos siguen...

Acto tercero

Una sala del mesón. Dolores, Gaspara, Lázaro, Celemin y coro, terminan de rezar el rosario.

A telón corrido, hay un prelude, muy suave y muy delicada, que termina, ya descorrida la cortina, con las últimas frases

del rezo. Está el prelude admirablemente hecho, y es de gran efecto musical.

Celemin hace las paces con Lázaro, y al mismo tiempo le avisa que ya hubo quien logró el favor de Dolores. Lázaro se incomoda.

«Y sabe que el que ofenda de hoy más a esa mujer, en singular contienda conmigo se ha de ver.»

Marcha Lázaro, y queda sola Dolores, con la angustia de que se acerca la hora de la cita, en que habían de reunirse en su cuarto los cuatro hombres, y teme las violencias de Melchor, al verse burlado de este modo.

De pronto entra Lázaro, saltando por la ventana, y cue a los pies de Dolores.

Esta es página musical, verdaderamente grandiosa, más inspirada de toda la ópera. La frase del tenor es de las más hermosas que se han escuchado en el teatro. Dramática, conmovedora, encarnando en la situación y expresando el amor y la ansiedad varonilmente, se oyó con religioso silencio y se aplaudió frenéticamente.

La ovación de la jota se repitió, con creces, en este dúo, apasionado y enérgico.

Cuando ella cede y confiesa que se siente atraída hacia él, cantan desde fuera la traidora copla:

«Si vas a Calatayud...»

Lázaro se indigna, y exclama:

«Por Dios, que me irrita tan vil agresión...»

Llama Melchor a la puerta. Dolores le convence de que es Gaspar, y Lázaro receloso, se retira.

Melchor quiere hacer las paces, y cuando ve que no lo consigue, trata de imponerse.

Dolores pretende echarlo, pero él la coje del brazo.

Y se abre violentamente la puerta del fondo y entra Lázaro a separarlos y ponerse frente a Melchor, desafiándole con el gesto y con la mirada, ansioso de vengar en un hombre las angustias de aquella mujer a quien adora.

Y le reta, le empuja al fondo de la habitación vecina, y le clava el puñal en el corazón y venga la honra de Dolores.

Y la ópera termina con las sublimes frases del drama, diciendo Dolores:

—¡Es verdad, yo le he matado!

Y contestando noblemente Lázaro:

—¡Mentira, le maté yo!

Y cae por última vez el telón.

**

El poema musical, realmente de ópera, demuestra lo posible que es aclimatar un género nuestro, propio, como lo tiene Francia, y lo tiene Alemania, y lo tiene Italia y todos los países que no quieren rendir patrias exclusivas al género extranjero.

Bretón ha triunfado; la jota y el terceto del primer acto; la romanza y el dúo del segundo: el prelude, la deliciosa frase de tenor y el dúo del tercero, son páginas que honran a un autor y levantan el espíritu artístico.

El paso está dado; la barrera franqueada; ahora a seguir el camino y a luchar.

El maestro, que dirigió personalmente la orquesta, obtuvo una ovación continuada y delirante, teniendo que presentarse infinidad de veces en escena.

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girónés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Roscops**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones patén y tricot novedad.	7	á 25
Id. negros de castor y elasticotín	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25	á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitass cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casmires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20	á 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20	á 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75	á 125
Paradesús entretiempos lanilla, jerga y casmir.	25	á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2	á 62 1/2

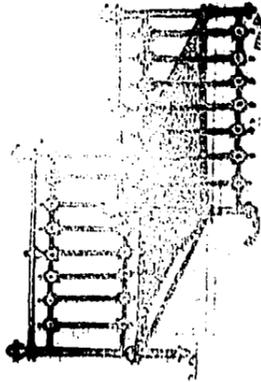
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del doctor N. Forés, Enclén, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Anib. 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

Número 10 CENT

Año II

AVISO

El cono...
redor de...
amigo don...
guet, domi...
Caballeros...
con hipotec...
retaje el M...
en vez del I...
los corredo...
para coloca...
rias clases...
También...
compra y v...
cas y urba...
Estado.

LA PA

Sociedad de se...
Domiciliada

Siniestros pe...
101.99

Compañía d...
vida y contra l...
del ganado.

Representan...
DON RAM

V

A voluntad...
casa habitación...
de la Nieve nú...
baja y tres pis...
Darán Razón...
dor, que vive e...
número 5 y en...
Soto, Colón, 62

Vino

Se ha puest...
de cosechero e...
la casa núm. 2

de solares en l...
Luis).

Darán razón